

CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. EXP. 42/2023: SERVICIOS PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA "CAMPAMENTO CORRESPONSABLES", DE LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA

PROCEDIMIENTO ABIERTO ABREVIADO

Presupuesto base de licitación: 28.123,80 € (I.V.A. INCLUIDO)

Fecha y hora de celebración:

20 de junio de 2023, a las 9:30 horas

Lugar de celebración:

Palacio de Villaescusa, Calle Villaescusa, 5 – 4ª planta.

En primer lugar, la totalidad de miembros de la Comisión Técnica, formada por miembros del Servicio de Contratación, manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

A continuación, por la Comisión Técnica se comprueba que el anuncio de licitación del presente expediente apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 2 de junio de 2023, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 20 de junio de 2023, a las 9:00 horas, se ha presentado oferta de la siguiente mercantil:

	EMPRESAS PRESENTADA	C.I.F.	FECHA DE PRESENTACIÓN
	EL MOLINO FORMACION OCIO Y TIEMPO LIBRE SL.	B30568455	19-06-2023 20:17

Procediendo al acto de apertura del sobre número uno, con todos los medios de seguridad que ofrece la Plataforma de Contratos del Sector Público, se comprueba que la documentación de la empresa está presentada en debida forma por lo que procede su admisión.

A continuación, se procede a examinar la propuesta económica conforme al modelo del anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares siendo la siguiente:



CONTRATACIÓN

LICITADOR 1: EL MOLINO FORMACION OCIO Y TIEMPO LIBRE SL.

Cuadro 1.- Precio total

	Importe en número
Base imponible total	22.274,36 €
I.V.A. (%)	4.677,62 €
Presupuesto total	26.951,98 €

Aplicando los parámetros objetivos que deberán permitir identificar los casos en que una oferta se considere anormal, se comprueba que la mercantil no está incurso en presunción de anormalidad.

Se acuerda dar traslado de la documentación presentada con la oferta económica al Técnico Municipal correspondientes al objeto de emitir el oportuno informe de la propuesta.

Y se dio por terminado el acto a las 9:35 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo el Secretario, doy fe.

JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Juan María Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

